



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CONVOCATORIA DE OPOSICIONES PARA SECUNDARIA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0374]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0374, formulada por D.^a María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a convocatoria de oposiciones para secundaria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de mayo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0374]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. María Teresa Noceda LLano, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en EL PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la toma de posesión del Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, todas sus declaraciones públicas relativas a las oposiciones de secundaria han sido un cúmulo de contradicciones, desaciertos y cambios de criterios. Se ha pasado de anunciar la convocatoria de más de 200 plazas a reducir el número a 79 a suspender la convocatoria de las pruebas y finalmente a convocar 25 plazas. Igualmente se han barajado multitud de fechas, durante un tiempo se anunció la convocatoria de exámenes para enero y la celebración de pruebas en junio o julio para terminar retrasando los exámenes hasta el mes de septiembre.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Va a convocar el Gobierno de Cantabria las oposiciones para secundaria?

En Santander a 9 de mayo de 2012

LA DIPUTADA REGIONALISTA"